



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

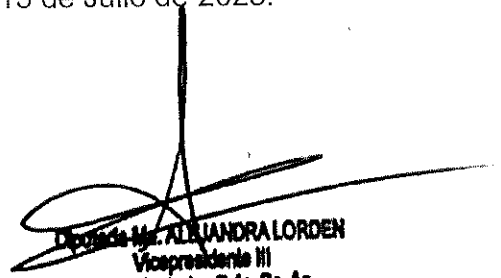


PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

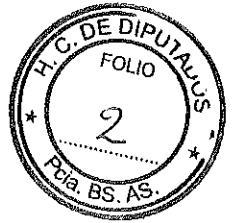
DECLARA

Su reconocimiento por cumplirse el 108° aniversario del fallecimiento del Dr.
Héctor Taborda, que se conmemorará el próximo 15 de Julio de 2025.


Diputada M. ALEJANDRA LORDEH
Vicepresidenta III
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*



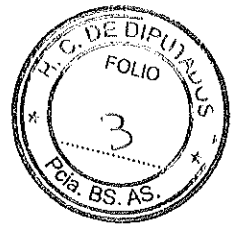
FUNDAMENTOS

El Dr. Héctor Taborda, figura señera de la medicina, la educación y el pensamiento reformista en nuestro país, nació en Concordia en el año 1880. Su recorrido formativo fue destacadísimo: cursó estudios secundarios en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay y luego en el Colegio Nacional de Buenos Aires. En 1902 ingresó a la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, debiendo trabajar para sostener sus estudios, y en 1910 obtuvo su título profesional, con una tesis doctoral de notable contenido: "Los factores del delito". Desde sus años universitarios, Taborda se destacó por su activismo e impulso intelectual. Fue uno de los precursores de la Reforma Universitaria, primer presidente del Círculo Médico Argentino y del Centro de Estudiantes de Medicina, fundador de la Federación Universitaria Argentina (FUA) y presidente del Segundo Congreso Internacional de Estudiantes Americanos, celebrado en Buenos Aires en 1910. También integró el Instituto de Criminología de la Penitenciaría Nacional, dirigido por José Ingenieros, y fue director de su propia revista académica, desde donde difundía ideas innovadoras en torno a la medicina legal, el pensamiento crítico y la función social del conocimiento.

Su llegada a la ciudad de Saladillo se produjo a partir de la amistad que lo unía con el médico Domingo Bobba, quien le ofreció reemplazarlo en su consultorio durante un viaje. Coincidentemente, por entonces falleció el reconocido médico local Dr. Juan Ferri, lo que generó una sentida vacante en la atención sanitaria de la comunidad. Tras múltiples gestiones y conversaciones con referentes locales, lograron convencer a Taborda para que se radicara en la ciudad. Ese



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



fue el inicio de una profunda transformación social, cultural y educativa que marcó una época.

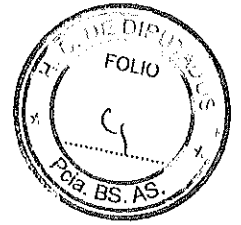
Como lo describió Susana Esther Soba, en el homenaje al cumplirse el cincuentenario de su fallecimiento, *"el Dr. Taborda llega. Y cuando llega, se da a la tarea de despertar, sacudir, agitar, revolucionar, mover y conmover a la sociedad lugareña de entonces"*. Y lo hizo desde múltiples frentes: dictó conferencias, pronunció discursos, escribió en periódicos locales, presidió la Comisión Constructora del Teatro Marconi y la Comisión de Fomento de la Escuela N° 1. Promovió espacios culturales como las "reuniones de los Martenses", que se realizaban los días martes en la trastienda de la Farmacia Cotignola, y organizó círculos de debate en torno a la medicina legal, la formación universitaria y la ciudadanía.

Uno de sus legados más duraderos fue la fundación de la Escuela Normal Popular de Saladillo, inaugurada y oficialmente reconocida el 9 de julio de 1914. Esta institución, gratuita, laica y abierta a todas las clases sociales, formó a numerosas generaciones de maestras, no solo de Saladillo sino también de localidades vecinas. Su impronta fue profundamente sarmientina: una escuela como espacio de emancipación individual y colectiva, basada en la igualdad de oportunidades, el pensamiento crítico y el compromiso con lo público.

En su práctica profesional, el Dr. Taborda fue médico de las mutuales de las colectividades española e italiana, y colaboró desinteresadamente con la Sociedad Protectora de Desvalidos. Fue reconocido por el pueblo como *"el médico de los pobres"*, no solo por su vocación de servicio, sino por el vínculo humano que supo construir con sus pacientes. Como expresara Antonio



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



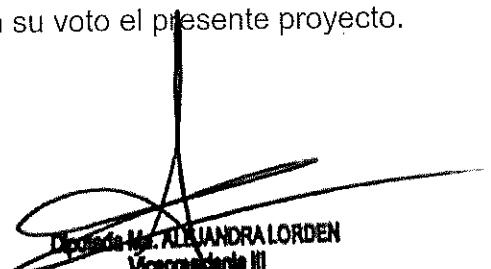
Martínez, un trabajador humilde y testigo de su obra: *"Los que como yo vivimos del rudo trabajo, los que tenemos corazón para sentir, lloramos como cosa propia esta gran pérdida (...) Descanse en paz eternamente el que fue médico de los pobres trabajadores"*.

Más allá de su labor sanitaria y educativa, Taborda también participó activamente en la defensa de la identidad local. En 1912, junto a Rosa García Costa, se opuso al intento de cambiar el nombre de la ciudad de Saladillo, reafirmando el valor simbólico de su historia y de su gente.

El legado de Héctor Taborda ha sido honrado por la comunidad de diversas maneras: una escuela profesional, una calle céntrica, un aula en la Escuela Primaria N° 1, una placa en su antigua vivienda y un monumento en el cementerio local llevan su nombre.

Como sostiene nuevamente Susana Esther Soba: *"El mejor homenaje al maestro (...) es difundir su ideario, tan vivo, tan rico, tan vigente y actual"*. En efecto, las ideas y acciones del Dr. Taborda siguen siendo faro y ejemplo en una sociedad que aún reclama compromiso cívico, educación popular y justicia social.

Por todo lo expuesto, y con el anhelo de mantener viva su memoria, solicitamos a los señores legisladores que acompañen con su voto el presente proyecto.


Diputada M^a. ALEJANDRA LORDEN
Vicepresidenta III
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.